



PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA 24-25
CEIP Nuestra Señora de los Baños (Fuencaliente)

ÍNDICE

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO.
2. REFERENTE NORMATIVO.
3. RESPONSABLES EN ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN DEL PLAN.
4. DIAGNÓSTICO DE LA IGUALDAD Y CONVIVENCIA EN EL CENTRO.
5. OBJETIVOS DEL PLAN.
6. ACTUACIONES, TEMPORALIZACIÓN, RESPONSABLES.
7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.
8. ANEXOS.

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO.

Centro Educativo:	CEIP Nuestra Señora de los Baños
Dirección:	C/ Azuel, nº 13 (Fuencaliente)
Código:	13001625
Correo electrónico:	13001625.ceip@educastillalamancha.es
Teléfono:	926.47.00.28
Directora:	Paloma Chao Vicente
Coordinadora de Bienestar y protección:	Mónica Haro Romero

2. REFERENTE NORMATIVO.

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE).
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPVI).
- II Plan Estratégico para la igualdad de hombres y mujeres en Castilla-La Mancha (II PEICLM 19-24).
- Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha.
- Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha.
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, que regula la inclusión educativa en Castilla-La Mancha.
- Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha
- Decreto 3/2008, de 8 de enero, de la Convivencia escolar en Castilla-La Mancha.
- Orden 121/2022, de 14 de junio, de regulación y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de educación infantil y primaria.
- Resolución de 3/10/2022, de la Dirección General de Inclusión Educativa y Programas por la que se establece el Plan General de Actuación Anual para la planificación, el desarrollo y asesoramiento de los diferentes ámbitos de la orientación para los cursos 2023-2024, 2024-2025, 2025-2026.

- Instrucciones de la Dirección General de Inclusión Educativa y Programas para el desarrollo del Plan General de Actuación Anual para la planificación, el desarrollo y asesoramiento de los diferentes ámbitos de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha para el curso 2024-2025.

3. RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN.

Dicha elaboración, seguimiento y evaluación se realizará de manera colaborativa con el Equipo de orientación y apoyo, así como con el claustro y el equipo directivo de nuestro colegio; siendo la orientadora la persona responsable de aunar, recopilar, sintetizar ideas, acuerdos... para que queden reflejados en este plan, que se incluirá en la PGA y en la memoria final.

El seguimiento del plan se realizará de manera continua y sobre todo, al finalizar cada actividad/actuación realizada. Para este seguimiento se utilizará una ficha-modelo para recoger la evaluación de la actividad/actuación (Anexo I).

En la memoria final se recogerán las actuaciones realizadas, el grado de satisfacción, cumplimiento de los objetivos marcados y las propuestas de mejora.

El plan de igualdad de este curso escolar 24-25, partirá de las propuestas de mejora reflejadas en la memoria final del curso 23-24 y de los resultados extraídos del cuestionario de convivencia cumplimentado por la mayoría del personal docente del centro educativo.

4. DIAGNÓSTICO DE LA IGUALDAD Y CONVIVENCIA EN EL CENTRO.

4.1 Diagnóstico.

Para comenzar a elaborar este plan, se parte de la evaluación de la convivencia en nuestro centro escolar; y para ello se ha tenido en cuenta:

- Grado de satisfacción o desacuerdo sobre las NCOF establecidas en el centro.
- Aspectos urgentes y necesarios para abordar en relación a la convivencia.
- Propuesta de actividades curriculares y extracurriculares para fomentar la igualdad y convivencia.

Para llevar a cabo este análisis, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones para complementar dicho diagnóstico:

- Revisión de los documentos programáticos: proyecto educativo, memoria final del curso anterior, plan de actuaciones del EOA, estudio de los partes de conducta,...
- Análisis del contexto que rodea al centro, reflejado en el proyecto educativo.
- Aspectos relevantes extraídos de la evaluación interna/ externa del centro.

- Análisis de la memoria final de la programación general anual, así como de la memoria final del plan de igualdad y convivencia del curso 2023-2024.
- Análisis de apertura de protocolos, actuaciones o procedimientos establecidos en el centro.
- Valoración sobre estereotipos en el aula, planificación en las programaciones de aula con contenidos coeducativos, interculturales y afectivo sexuales, uso del lenguaje inclusivo, percepción de la coeducación en el día a día de la labor docente, tutorías con las familias, visibilidad de la mujer en los libros de texto, convivencia y, etc.
- Percepciones sobre el clima del centro, relaciones sociales y comportamiento en clase.
- Percepciones sobre estereotipos entre la práctica de deportes y de juguetes, percepción del centro y de la relación entre compañeras y compañeros.
- Percepciones de las familias respecto al reparto de tareas en las labores domésticas y del hogar, tutorías y visitas al centro, educación de género a los hijos e hijas, resolución de conflictos de manera pacífica en el ámbito familiar.
- Percepción de los derechos de la mujer en la orientación académico profesional, elección de estudios superiores, mundo laboral y sociedad actual.
- Percepciones sobre el uso de un lenguaje no sexista e inclusivo en los documentos del centro, cartelería, paneles, notas informativas... etc.
- Distribución espacial de alumnas y alumnos y las actividades que realizan libremente en el centro, (patio de recreo, biblioteca, pasillos, hall de entrada) para detectar posibles indicadores sexistas y plantear posibles formas de intervención.
- Actitudes y percepciones del profesorado, alumnado y familias ante las cuestiones de género para potenciar actuaciones positivas que permitan detectar, prevenir y erradicar posiciones sexistas y generar las medidas de intervención precisas para llevarlas a cabo tanto en el Claustro, como en el aula y en el seno de las familias.
- Análisis de los resultados obtenidos en el cuestionario de convivencia, reflejados en el anexo II.

4.2 Necesidades detectadas.

Tras el análisis de los documentos programáticos, así como los parámetros antes mencionados y los resultados del cuestionario de Convivencia; en nuestro centro escolar, se determinan las siguientes necesidades:

Necesidad de mejorar la convivencia en general, a través de: comunicación no violenta, disciplina positiva, cumplimiento de normas establecidas en el aula, uso de un lenguaje correcto y positivo.

Necesidad de mejorar la formación tanto de los docentes como de las familias en cuanto a: convivencia, diversidad de género, resolución de conflictos, coeducación.

Necesidad de trabajar con el alumnado, familias y docentes: un uso del lenguaje no sexista, eliminación de los estereotipos de género en la escuela, visibilización del papel de la mujer en la sociedad y en particular en el medio rural, educación afectivo-sexual, uso adecuado de las TIC, reconocimiento emociones, diversidad de género y respeto a las diferencias, prevención y acción en violencia de género y calidad de vida y salud.

5. OBJETIVOS DEL PLAN.

5.1 Objetivos Generales.

1. Sensibilizar, implicar y formar a toda la comunidad educativa en materia de coeducación, prevención y resolución pacífica de conflictos, diversidad de género, comunicación no violenta, disciplina y convivencia positiva.
2. Favorecer un buen clima escolar y de bienestar emocional en el centro.
3. Difundir materiales coeducativos, protocolos, instrucciones y orientaciones, que guíen y faciliten la labor del profesorado en la construcción de la igualdad y la convivencia positiva en todos los ámbitos de su práctica docente.
4. Promover acciones y medidas para avanzar en igualdad de género en el centro educativo.
5. Colaborar con instituciones educativas y organismos para el establecimiento de mecanismos de apoyo y asesoramiento en todo lo relacionado con el PIC.
6. Visibilizar y divulgar experiencias coeducativas, modelos dialógicos de resolución de conflictos.
7. Participar y colaborar con el plan de igualdad local. La persona responsable del plan de igualdad del centro educativo, formará parte de la comisión creada para la elaboración del plan de igualdad local de Fuencaliente.

5.2 Objetivos Específicos.

Para dar respuesta a los objetivos generales se plantean los siguientes objetivos específicos, agrupados según los siguientes ámbitos:

CONVIVENCIA
Alumnado
Establecer mecanismos de reflexión para conductas no adecuadas.
Realizar actividades específicas para realizar conjuntamente el establecimiento de normas de aula
Fomentar comunicación no violenta y buenos modos y trato.
Sensibilizar, prevenir e informar sobre acoso escolar.
Capacitar para la resolución de conflictos.
A nivel de centro se realizará: rincón de las palabras bonitas (Anexo III)
A nivel de aula se llevará a cabo: buzón de ayuda (Anexo IV), cariñograma (anexo V), cuento La mariposa de las palabras bonitas.

Profesorado
Establecer mecanismos de comunicación de conductas no adecuadas.
Fomentar la participación en acciones formativas: convivencia, resolución de conflictos, prácticas restaurativas...
Establecer mecanismos de colaboración y comunicación entre docentes y EOA.
Familias
Fomentar la participación de las familias en el centro educativo.
Dar difusión al uso de EDUCAMOS CLM, como vía de comunicación oficial entre centro y familia. Comunicación de: conducta no deseada, incidentes ocurridos, consecuencias, difusión de formación y charlas...

IGUALDAD, INTERCULTURALIDAD, TOLERANCIA Y RESPETO A LA IGUALDAD
Alumnado
Realizar actividades de sensibilización y prevención en la diversidad de género, sexual y de familias.
Profesorado
Dar difusión de protocolo y actuaciones de sensibilización y prevención en la diversidad de género, sexual y de familias.
Familias
Informar a las familias de las actuaciones realizadas en el centro en cuanto a la diversidad.
Organizar charlas, talleres para sensibilizar en diversidad sexual y de género...

APRENDIZAJE EMOCIONAL
Alumnado
Implantar en el aula el Proyecto Dulcinea
Realizar actividades de autoconocimiento, diálogo, empatía, asertividad de manera transversal.
Profesorado
Sensibilizar y dar difusión del proyecto Dulcinea.
Fomentar formación en el ámbito de la educación emocional.
Familias
Dar difusión de actuaciones y actividades realizadas en el centro: proyecto Dulcinea, actividades específicas del centro (cariñograma, rincón de las palabras bonitas, buzón de ayuda, regalo palabras bonitas..)

6. ACTUACIONES, TEMPORALIZACIÓN, RESPONSABLES.

- **Actuaciones preventivas de sensibilización, formación e información en los centros escolares dirigidas al alumnado, profesorado, familias y comunidad educativa.**

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Difusión del plan de igualdad y convivencia y las NCOF a toda la comunidad educativa.	Noviembre/diciembre	Equipo Directivo
Dar a conocer y difundir protocolos en materia de convivencia e igualdad.	Todo el curso.	Equipo Directivo EOA
Organizar talleres y charlas informativas en materia de igualdad y convivencia para toda la comunidad educativa.	Todo el curso.	EOA

- **Actuaciones para lograr un buen clima de convivencia en el centro.**

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES.
Actividades y planes de acogida para el alumnado que se incorpora al centro por primera vez.	Septiembre y todo el curso.	Claustro
Plan de acogida para el profesorado que llega por primera vez al centro.	Todo el curso.	Equipo directivo
Elaboración y puesta en común entre cada grupo-clase de las normas de aula.	Dos primeras semanas de Septiembre	Tutores/as
Implementación de patios activos e inclusivos. Actividades de ocio en patios y tiempos de descanso.	Todo el curso.	Tutores/as EOA Docente de EF
Sistematizar y establecer flujos de comunicación, información y participación entre los diferentes órganos y profesionales del centro.	Todo el curso.	Claustro
Jornada de puertas abiertas.	Tercer trimestre.	Equipo directivo
Crear actividades de reflexión para la cumplimentación del alumnado después de conductas no deseadas.	Todo el curso	Claustro
Participación en el programa "Tú Cuentas", sobre acoso escolar.	Todo el curso	Tutores/as EOA
Rincón de las palabras bonitas (Anexo III).	Todo el curso	Tutores/as EOA

Buzón de ayuda (Anexo IV).	Todo el curso	Tutores/as EOA
Cariñograma (Anexo V)	Todo el curso	Tutores/as
Cuento: La mariposa de las palabras bonitas.	1º trimestre	Tutores/as

- **Actuaciones de formación orientadas a facilitar una cultura y lenguaje común de todos los componentes de la comunidad educativa sobre igualdad y convivencia positiva.**

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Incorporación de la perspectiva de género de forma integrada y transversal en las diferentes actividades, presentando especial atención al lenguaje inclusivo.	Todo el curso.	Claustro
Revisión y utilización del lenguaje inclusivo en los materiales didácticos, documentos, programaciones, circulares informativas...	Todo el curso.	Claustro
Celebración de efemérides vinculadas a la igualdad y la convivencia.	<p>25 de noviembre: “Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer”.</p> <p>3 de diciembre: “Día Internacional de las Personas con Discapacidad”.</p> <p>30 de enero: “Día Mundial de la no violencia y Paz”.</p> <p>11 de febrero: “Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia”</p> <p>8 de marzo: “Día Internacional de las mujeres”</p> <p>21 de marzo: “Día Internacional contra el racismo y la xenofobia”.</p>	<p>EOA Responsable plan de igualdad</p> <p>Claustro</p> <p>Tutores/as</p>

	<p>2 de mayo: “Día Mundial Contra el Bullying o el Acoso Escolar”</p> <p>17 de mayo: “Día Internacional Contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia”</p>	
--	--	--

➤ **Actuaciones de tutoría individualizada y grupal: trabajo en temas relacionados con la convivencia, el conocimiento de los factores de violencia estructural y equidad social.**

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Actividades en el Plan de Acción Tutorial para la prevención de conflictos y la mejora de la convivencia.	Todo el curso.	Tutores/as EOA
Normas de aula.	Septiembre y todo el curso.	Tutores/as
Establecimiento de programas de seguimiento individualizado, firmas de acuerdo y compromiso (contratos didácticos, actividades de reflexión)	Todo el curso.	Tutores/as Equipo docente
Acciones y actividades que fomenten la participación del alumnado a través de estrategias que favorezcan la interacción (ayuda entre iguales, grupos interactivos...)	Todo el curso.	Tutores/as Equipo docente
Actuaciones que contribuyan a fomentar la corresponsabilidad, una socialización preventiva de violencia de género, violencia afectivo-sexual e intercultural, así como la resolución pacífica de conflictos.	Todo el curso	Claustro
Programas en coordinación con agentes externos: Policía, Guardia	Segundo y tercer trimestre	Equipo directivo EOA

Civil, Bienestar Social, Cruz Roja, Protección Civil, CERES, FAD...		
---	--	--

➤ **Actuaciones para la formación en valores y en educación para la paz y la convivencia pacífica.**

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Talleres relacionados con la convivencia positiva (interculturalidad, educación emocional, gestión de conflictos, diversidad afectivo sexual...)	Todo el curso.	Claustro
Incorporar tiempos y espacios para la resolución pacífica de conflictos.	Todo el curso.	Claustro

➤ **Actuaciones para el desarrollo emocional, la resolución pacífica de conflictos, educación en habilidades sociales, emociones, empatía...**

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Programa Dulcinea	2º y 3º trimestre.	Tutores/as EOA
Programa de habilidades sociales cuando lo soliciten tutores para grupo en general o de manera individual.	Todo el curso.	Tutores/as EOA
Tutoría entre iguales.	Todo el curso.	Tutores/as
Tutoría individualizada y emocional.	Todo el curso.	Tutores/as
En cada aula se lleva a cabo el Cariñograma, cuyo objetivo es que el alumnado envíe un mensaje bonito a algún compañero/a de su aula. Cuento: La mariposa de las palabras bonitas	Todo el curso	Tutores/as
Para todo el centro se realizará un Rincón de las palabras bonitas, donde el alumnado y docentes podrán escribir mensajes positivos y/o la emoción que sientan ese día.	Todo el curso	Todo el claustro Alumnado Familias

- **Actuaciones curriculares y metodológicas que atiendan a la diversidad y que fomenten el trabajo en equipo.**

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Técnicas de aprendizaje cooperativo.	Todo el curso.	Tutores/as Equipo docente.
Organización de los espacios con perspectiva de género, teniendo en cuenta las actividades en el recreo, deporte...	Todo el curso.	Claustro
Incorporación de la perspectiva de género en las programaciones didácticas y en las diferentes actividades y situaciones de aprendizaje.	Todo el curso.	Tutores/as Equipo docente
Selección de materiales curriculares y libros de texto con valores coeducativos y equitativos.	Todo el curso.	Tutores/as Equipo docente

- **Actuaciones para asegurar la inclusión, el bienestar emocional y el éxito educativo de todos/as, sentido de pertenencia, motivación hacia el aprendizaje, cambios metodológicos, enfoques inclusivos...**

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Programas preventivos para la detección precoz de dificultades de aprendizaje (AEI)	Tercer trimestre.	Tutores/as EOA
Programas de transición entre etapas.	Todo el curso.	Equipo de transición entre etapas (CEIP e IESO) EOA
Programas de aprender hábitos y técnicas de trabajo intelectual o destrezas cognitivas.	Todo el curso.	Tutores/as EOA
Implementación de programas para la mejora en el centro de la accesibilidad (cognitiva, física, comunicativa, emocional). Pictografiado del centro escolar.	Todo el curso.	Tutores/as EOA
Sistematización y difusión de todos los procedimientos establecidos para la atención a las diferencias y la inclusión educativa (elaboración de planes de refuerzo, planes de trabajo, procesos de demanda y evaluación psicopedagógica, asesoramiento...).	Todo el curso.	Tutores/as Equipo docente EOA

➤ **Actuaciones relacionadas con la aplicación y cumplimiento de las NCOF.**

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Actuaciones de seguimiento para la aplicación y cumplimiento de las NCOF.	Todo el curso.	Equipo directivo

7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

Aprobado el Plan de Igualdad y Convivencia, se realizará una evaluación continua y procesual que consistirá en valorar a través de la recogida continua y sistemática del desarrollo de las diferentes actuaciones planificadas, y las valoraciones por parte de los agentes de la comunidad educativa respecto a las actuaciones. Para ello se establecerá una ficha para evaluar cada actuación y conseguir información relevante de cara a potenciar los logros y mejorar las dificultades encontradas.

Finalizando el curso escolar, se llevará a cabo una evaluación final de curso donde a través de una memoria final se analice el PIC siguiendo los siguientes criterios de evaluación:

- Grado de conocimiento del Plan de Igualdad y Convivencia por parte de la comunidad educativa.
- Eficacia de los procedimientos de difusión y sensibilización.
- Grado de implantación de las actuaciones contempladas del Plan de Igualdad y Convivencia .
- Funcionalidad de las actuaciones planteadas a la hora de dar respuesta a las necesidades de la comunidad educativa en materia de convivencia e igualdad.
- Grado de consecución de los objetivos específicos planteados y su repercusión en el progresivo logro de los objetivos generales del Plan de Igualdad y Convivencia.
- Adecuación: Grado de respuesta del plan a las características y necesidades de la comunidad educativa.
- Grado de satisfacción de la comunidad educativa en el desarrollo e implementación del PIC.
- Evolución y tendencia de la igualdad y convivencia del centro.

Toda la información obtenida en los diferentes momentos y procesos de evaluación quedarán reflejados en la Memoria Anual del curso escolar 2024-25 y remitida a Inspección Educativa en la Delegación de Ciudad Real.

8. ANEXOS.

Anexo I. Ficha evaluación actividades propuestas en este plan.

EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

EQUIPO DE CICLO:

ACTIVIDAD:				
ASPECTOS	1	2	3	4
Consecución de los objetivos.				
Participación del alumnado.				
Organización del centro				
Organización de los responsables de la actividad				
Adecuación de las actividades a nuestro alumnado.				
Recursos personales.				
Recursos materiales.				
Competencias/ Habilidades Adaptativas.				
Trabajamos y fomentamos la coeducación				

ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS MEJORABLES

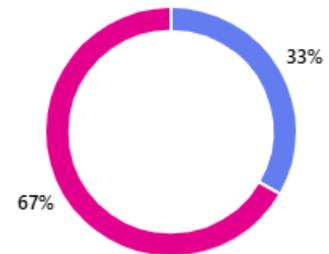
PROPUESTA PARA EL PRÓXIMO CURSO:

OTRAS OBSERVACIONES:

Anexo II. Resultados cuestionario de convivencia.

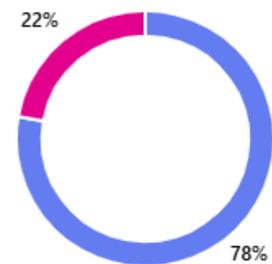
1. Género (0 punto)

● Hombre	3
● Mujer	6



2. Este es mi primer año en el centro (0 punto)

● Si	7
● No	2



3. Mis años de experiencia son: (0 punto)

9
Respuestas

Respuestas más recientes

"5"
"15"
"18"
...

4. Cursos en los que imparto docencia: (0 punto)

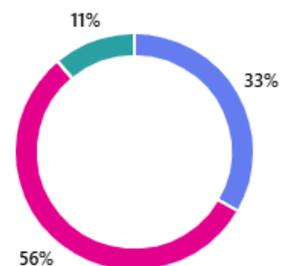
9
Respuestas

Respuestas más recientes

"1º, 2º y 3º"
"INFANTIL, PRIMARIA (AHORA SECUNDARIA)"
"5 AÑOS"
...

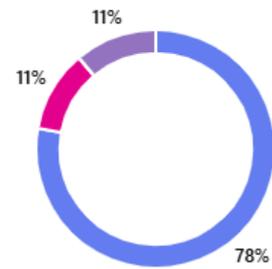
5. Considera que la convivencia en su centro es (0 punto)

● Muy buena	3
● Buena	5
● Regular	1
● Mala	0
● Muy mala	0



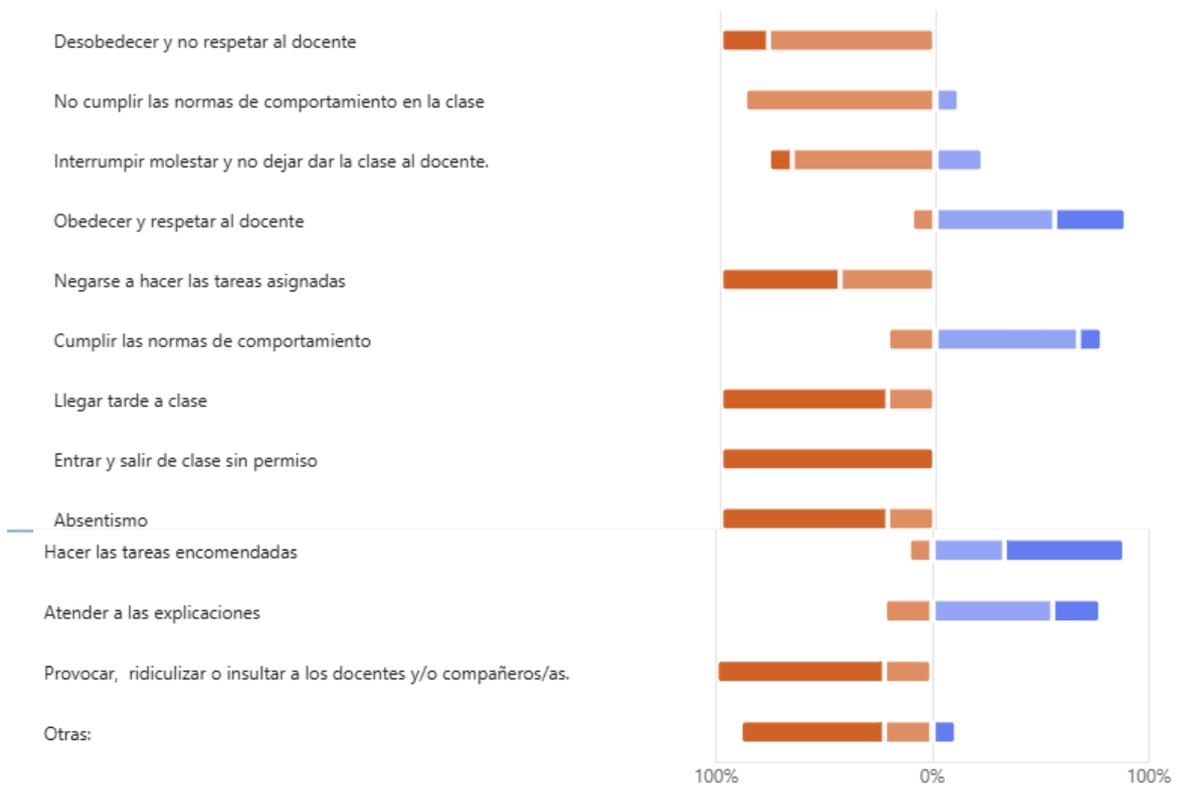
6. En su opinión y durante su trayectoria profesional, la convivencia escolar en los tres últimos años ha sido: (0 punto)

- Igual que ahora 7
- Ha mejorado ligeramente 1
- Ha empeorado drásticamente 0
- Ha empeorado ligeramente 1
- Ha empeorado drásticamente 0



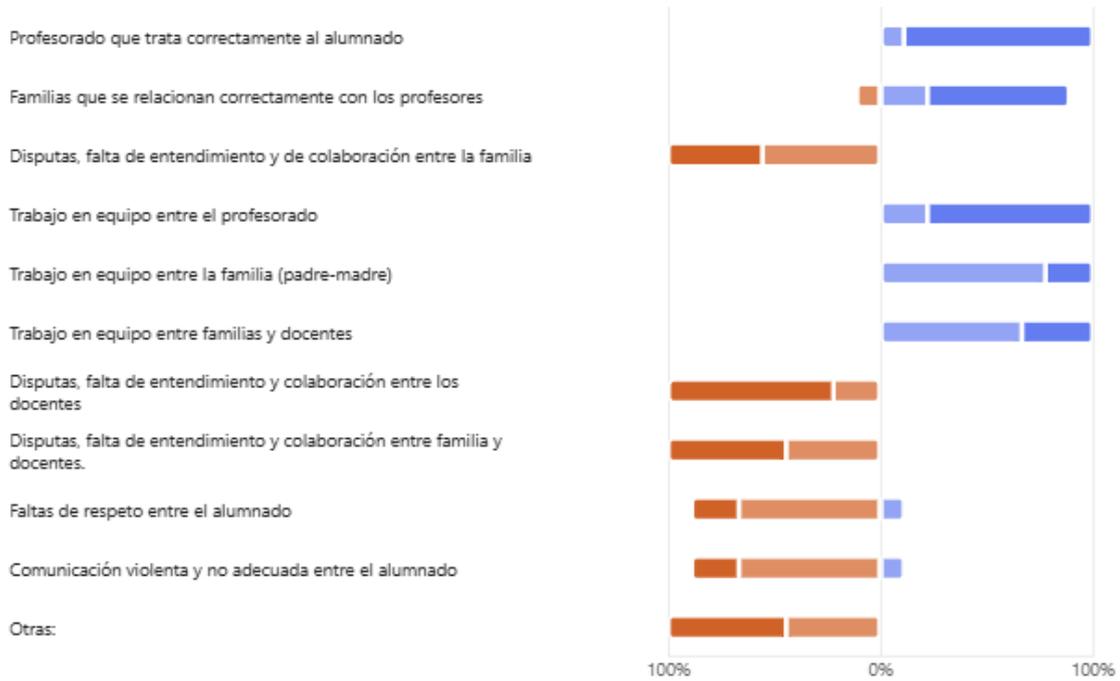
7. ¿Con qué frecuencia se dan estas situaciones en tus clases? (0 punto)

- 1. Nunca
- 2. A veces
- 3. A menudo
- 4. Muy a menudo



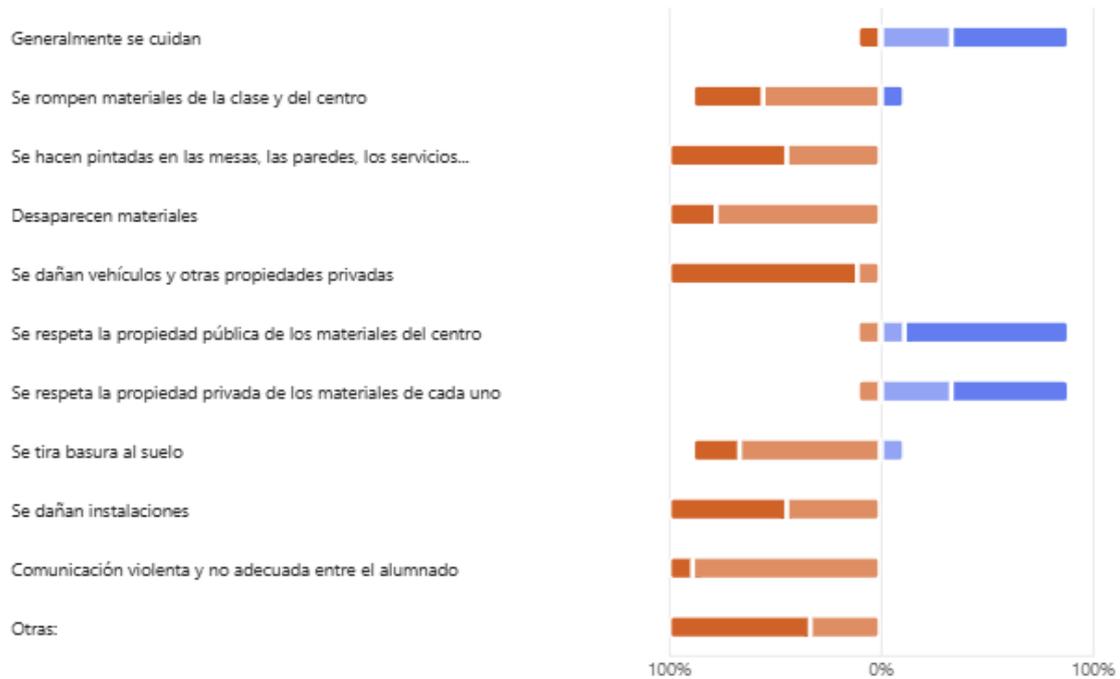
8. ¿Con qué frecuencia se dan estas situaciones en el centro? (0 punto)

1. Nunca 2. A veces 3. A menudo 4. Muy a menudo



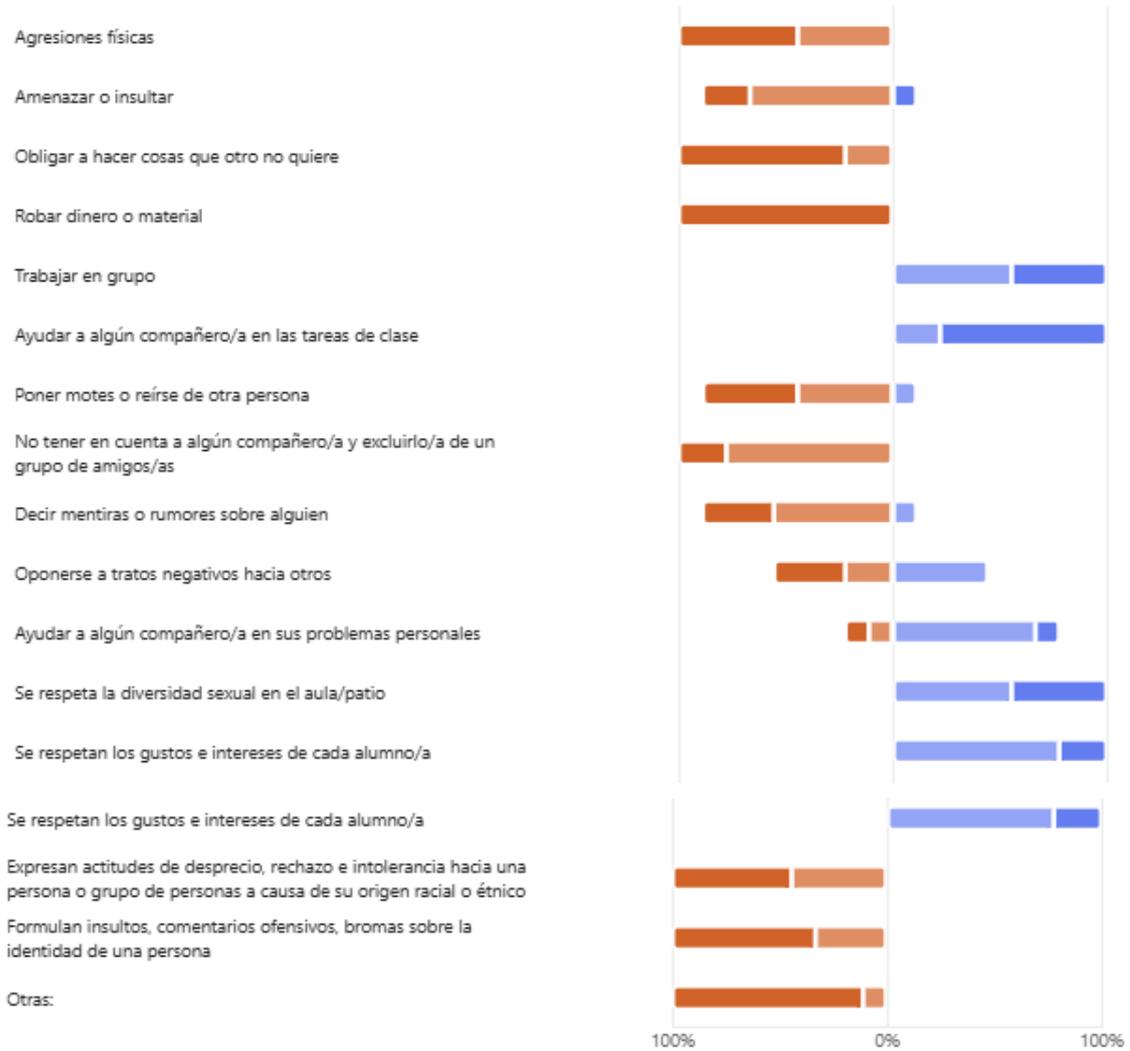
9. Respecto al cuidado de los materiales ¿qué suele ocurrir en el centro? (0 punto)

1. Nunca 2. A veces 3. A menudo 4. Muy a menudo



10. ¿Con qué frecuencia ha observado este tipo de conductas en el alumnado del centro? (0 punto)

- 1. Nunca
- 2. A veces
- 3. A menudo
- 4. Muy a menudo



11. ¿Hasta qué punto consideras que los docentes y las familias conocen los problemas de convivencia entre el alumnado...

- Nunca nos enteramos 0
- A veces nos enteramos 0
- A menudo nos enteramos 9
- Siempre que sucede algo nos enteramos 0



12. Con los recursos con los que cuenta el centro, ¿qué solución consideras más correcta para afrontar los problemas de c...

● 1. Nada adecuado ● 2. Poco adecuado ● 3. Adecuado ● 4. Muy adecuado

- Plantear la mejora de la convivencia como objetivo central de la intervención en el Proyecto Educativo
- Acordar la aplicación rigurosa y sistemática de las normas de convivencia desarrolladas en las NCOF
- Favorecer una mayor participación del alumnado en la solución de problemas
- Aplicar sanciones estrictas
- Disponer de mayores recursos personales para el alumnado con dificultades de adaptación y aprendizaje
- Diseñar y aplicar un plan de acción tutorial en el que se aborde la igualdad, disciplina y las normas de convivencia
- Adscribirse a planes y programas en los que se trabaje la convivencia
- Desarrollar en todos los miembros de la comunidad educativa habilidades sociales de comunicación y resolución de conflictos
- Crear diferentes grupos de trabajo y figuras en el centro para promover una mejor convivencia (grupos de mediación, defenso...
- Otras:



13. Para mantener la disciplina en tú aula (0 punto)

- 1. Nunca ● 2. A veces ● 3. A menudo ● 4. Muy a menudo

Desde el primer día, establezco las normas que se deben seguir en mi clase

El primer día de clase debato con mi alumnado las normas de convivencia y las hacemos explícitas

Soy puntual para comenzar mis clases

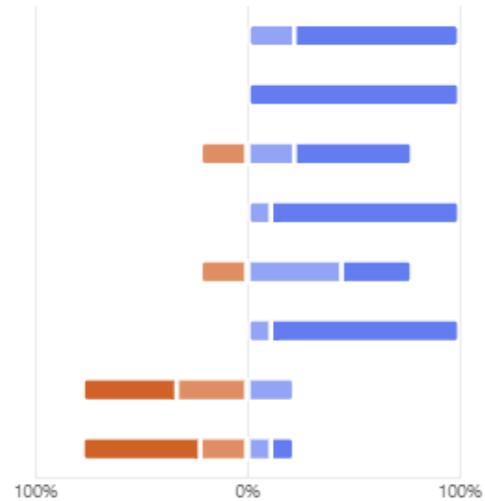
Ante cuestiones que amenazan la convivencia de la clase intervengo rápidamente

Utilizo sanciones porque me suelen dar buen resultado y mantengo el orden en la clase

Siento al alumnado de forma estratégica para poder tenerlos controlados

Me siento impotente para mantener el orden en clase

Otras:



14. Cuando hay conflictos de convivencia en el centro/aula, sueles resolverlos... (0 punto)

- 1. Nunca ● 2. A veces ● 3. A menudo ● 4. Muy a menudo

Dialogando para intentar llegar a acuerdos

Con castigos colectivos o individuales (dejar sin recreo, sin viajes...)

Con sanciones

Sermoneando

Dando consejos

Tratando el conflicto entre todos (orientador/a, tutor/a, jefe/a de estudios y alumnado)

Tratando el conflicto en la hora de tutoría

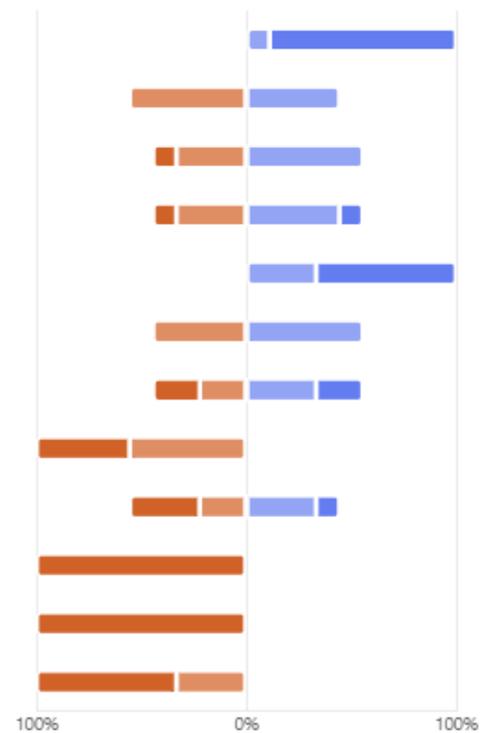
Enviando al alumno/a al equipo directivo

Llamando a las familias

No dándole importancia y dejándolo pasar

No haciendo nada

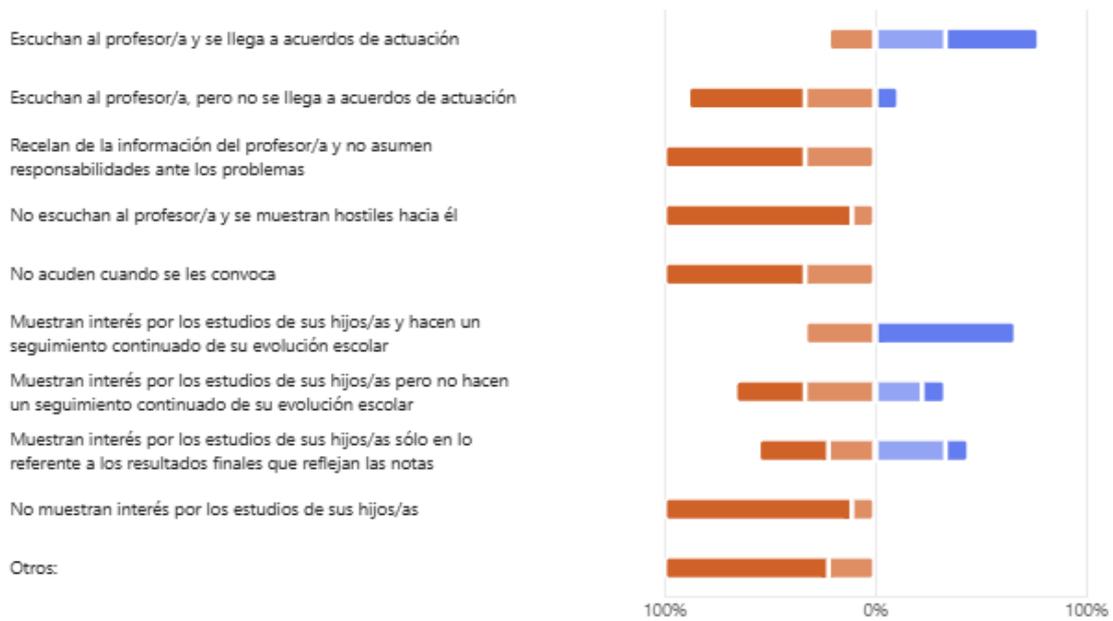
Otras formas:



15. En mis contactos con las familias del alumnado, he percibido que... (0 punto)

N

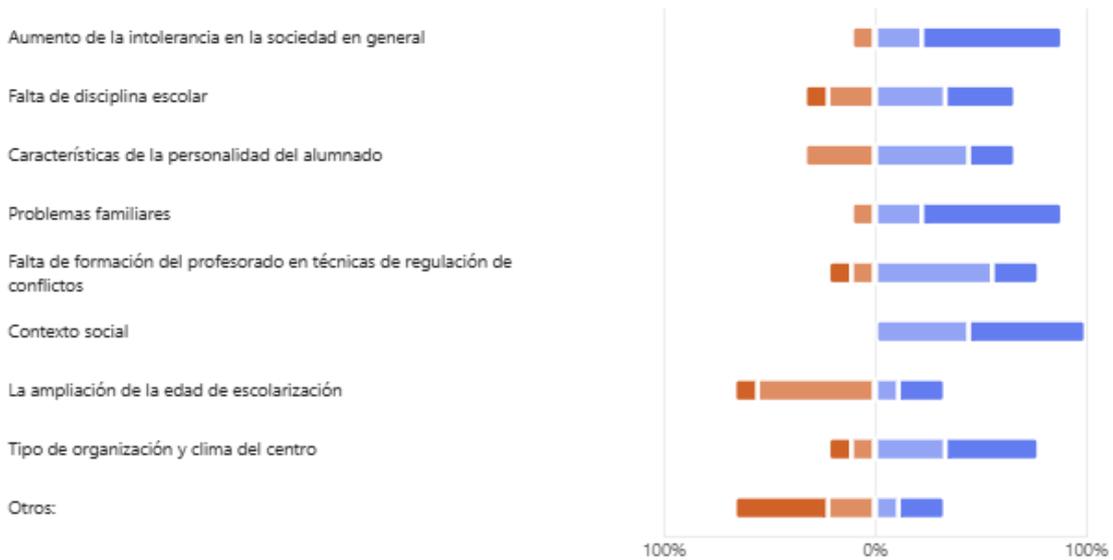
- 1. Nunca ● 2. A veces ● 3. A menudo ● 4. Muy a menudo



16. Valora la importancia que tienen las siguientes causas en las conductas del alumnado conflictivo (0 punto)

N

- 1. Poco importante ● 2. Algo importante ● 3. Importante ● 4. Muy importante



17. A continuación, valora las siguientes frases sobre convivencia escolar: (0 punto)

[Más](#)

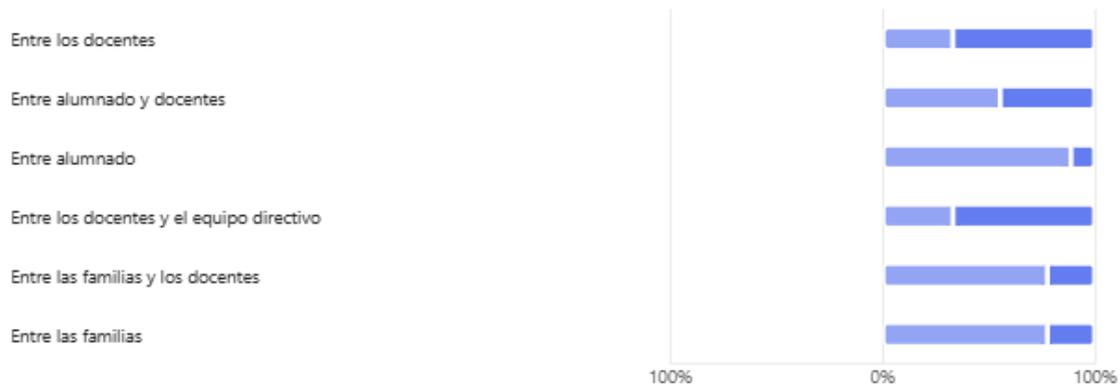
- 1. Nada de acuerdo ● 2. Algo de acuerdo ● 3. Bastante de acuerdo ● 4. Totalmente de acuerdo



18. Cómo considera que son las relaciones y la comunicación en el centro (0 punto)

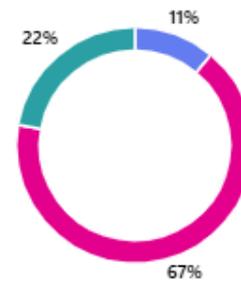
[A](#)

- 1. Muy malas ● 2. Malas ● 3. Buenas ● 4. Muy buenas



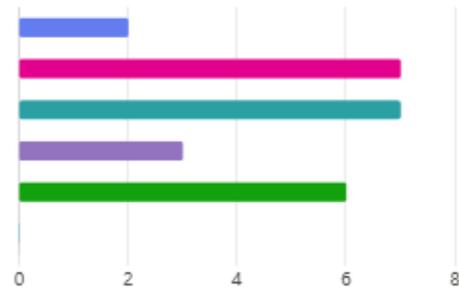
19. ¿Cómo calificaría su formación sobre convivencia escolar? (0 punto)

● Muy buena	1
● Buena	6
● Regular	2
● Mala	0
● Muy mala	0



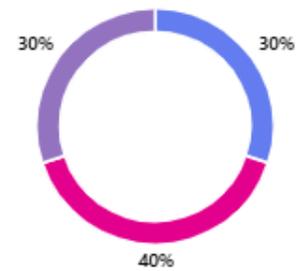
20. ¿Qué tipo de formación le gustaría realizar sobre esta temática? (0 punto)

● Cursos teóricos	2
● Cursos prácticos	7
● Encuentros entre docentes de diferentes centros	7
● Proyectos a largo plazo	3
● Encuentros ente docentes, familias y alumnado	6
● Otras	0



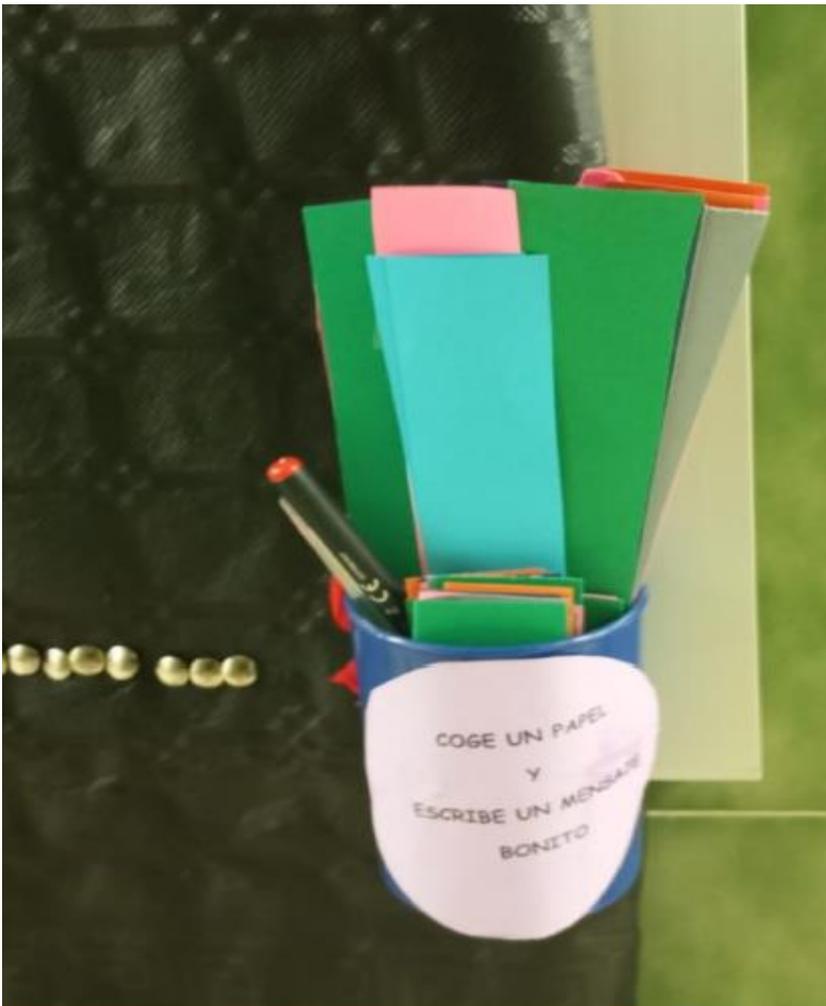
21. ¿Cuáles son las mayores dificultades en nuestro centro? (0 punto)

● Comunicación violenta	3
● Conflictos entre alumnado	4
● No respeto a las diferencias sexuales, de género y familiares	0
● Otras:	3



Anexo III. Rincón de las palabras bonitas.

Toda la comunidad educativa podrá dejar su mensaje escrito y realizar un mural hasta que finalice el curso 24-25.



Anexo IV. Buzón de ayuda.

Este buzón está colocado en todas las clases de educación primaria.



Anexo V. Cariñograma. Realizado por tutores/as de primaria en todas las aulas.

